

SANTIAGO, 3 de Diciembre de 1942.

Señor
Carlos Ibañez del C.
Presente. -

Distinguido General y amigo:

Ocurre que en varias oportunidades no me ha sido posible conversar con Ud. detenidamente en su casa, por cuyo motivo me permito enviarle, adjunto a ésta, detalle y pormenores de un importante yacimiento carbonífero del cual soy principal dueño.

Demás estará destacar la oportunidad única que se presenta para este negocio industrial, que debe ser de gran magnitud y de seguro y positivo interés para el futuro económico de nuestro país.

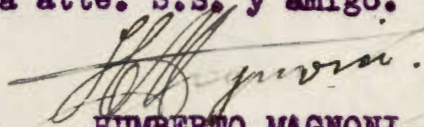
General, para la explotación de dicho yacimiento, puede Ud. disponer de él, como lo estime mas conveniente, ya sea venderlo, formar sociedad, organizar compañía o sociedad explotadora, etc.

Sé que, en Argentina, las empresas eléctricas necesitan en forma urgente de este combustible, más aún, estarían dispuestas a intercambiarlo por bencina.

Tengo, sin embargo, un deseo que formular: me agradaría que no fuese el capital norteamericano el que diese impulso a este negocio. -

Le agradecería estudiara este negocio, si llega a interesarle, pues estimo que con él, se daría solución al grave problema del combustible, que estanca nuestro progreso y que, seguramente, con una política mas atinada, nunca hubiera existido.

Sin más, en espera de su aceptación y grata respuesta, le saluda atte. S.S. y amigo.



HUMBERTO MAGNONI
San Francisco N° 1860
Santiago

Yacimientos de carbón existentes en los fundos MILLANECO y ELVIRA; ubicados en la desembocadura del río Lebu y Playas de Lebu. - Representante autorizado para tramitar, organizar y financiar este importante negocio carbonero: HUMBERTO MAGNONI, SAN FRANCISCO N° 1860 Santiago - Casilla 4201.-

- UBICACION:-** Millaneco y Elvira están ubicados al lado Norte del río Lebu, los que se pueden explotar por el río Lebu y por el mar construyendo un muelle en un enrocado natural de piedra, que servirá de abrigo y fácil embarque. La superficie es de 3.500 Hectáreas m/m. y talvez mayor. -
- TITULOS:-** Mis antecesores COMPRARON en 1856 á 1861 y el suscrito en 1922 desde cuyas fechas están los títulos debidamente inscritos en los Registros de Propiedades y Minas y los certificados de Prohibiciones y Gravámenes limpios y al día. -
- SONDAJES:-** El S. Gobierno, para constatar esa Zona Carbonífera, hizo SONDAJES en 1915, lo hicieron los Ing. Sres. Puenzalida y Lemaitre, sólo hasta los 152.90 Mt. dando un espesor para los mantos de Carbón de 5.60 Mt.
- CALCULOS:-** SEGUN los sondeos el cálculo hecho por el Ing. Jeofísico Sr. Kelemen ha dado el siguiente resultado en las 3.500 Hectáreas, sólo hasta los 152.90 mt., 264.600.000 toneladas, a ese cálculo lo castiga por pérdidas y fallas en 40% (EXCESIVO) y siempre queda un porcentaje vendible de 158.760.000 de toneladas.-
- INFORMES:-** De esa Zona Carbonífera los hay de los Ing. Sres. Guillermo Raby, Federico Hartmann, John Schwacoft, Alfredo Proessel, Gustavo A. Flutmann, Rodolfo Jaramillo, Enrique Romo P. y varios otros. -
- ANALISIS:-** Del carbón ha dado los siguientes resultados: Humedad 2.95%; Cenizas, 4.00%; Carbón fijo 51.90%; Coke ligeramente compacto; Azufre 2.00%; Poder calorífico 7.691 CALORIAS. - Análisis hecho por el Ing-Químico Mr. Schwacoft de la C° Schawager. -
- COSTOS:-** Estimo que el costo no puede ser mayor de 50 \$ Tld. digamos \$ 75, para evitar error, y el flete a Valparaíso \$ 100, digamos en total \$ 200, con lo cual se eliminan los costos mínimos. -
- VENTAS:-** Solo asigno a la tonelada \$ 350, hay una utilidad apreciable y hoy el precio de venta es mayor de \$ 400 y no hay existencias. -
- FACILIDAD:-** Se trabaja todo el año y como es mineral virgen, los que se exploten y sus trabajos se harán con los últimos adelantos, para evitar subidos gastos y seguridad para los obreros y empleados. -
- ALIMENTACION:** La alimentación es barata por la abundancia de pescado y marisco, también porque sus campos los dedican a siembras y crianza animal, que abarata esos gastos personales. -
- FINAL:-** Soy único dueño, no tengo socios ni deudas, lo que me permite entrar en cualquier negocio comercial, en que se contemple el capital y al propietario. -